



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

HISTORIA DEL ESPAÑOL
Fonética y fonología

Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019-20
Curso 2º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia del español: Fonética y fonología
Código:	790024
Titulación en la que se imparte:	Estudios Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Lengua española
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º, 1º
Profesorado:	Pedro Sánchez-Prieto Borja Belén Almeida Cabrejas
Horario de Tutoría:	Se notificará el primer día de clase
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La Historia de la lengua española es una materia fundamental en el proceso formativo de los alumnos del Grado de Estudios Hispánicos. Sin el dominio de la historia de la lengua es imposible entender cómo se ha formado y cómo funciona el español actual. Tampoco es posible sin ella entender los textos de otras épocas. La asignatura presenta, en el conjunto del Grado, una dificultad alta, por lo que lo que requiere gran dedicación y actitud positiva desde el primer día de curso, así como un esfuerzo continuado.

La Historia de la lengua española articula sus contenidos en el plan de estudio de Grado de Estudios Hispánicos en dos materias obligatorias cuatrimestrales, dedicadas la primera (2º año) a la Fonética y fonología y la segunda (3er año) a Morfología y Sintaxis. A su vez, estas materias se relacionan con la Dialectología y las Variedades del español, e cuanto todas ellas atienden a la variación lingüística en distintos planos. El objetivo de Historia del español (2º año) es netamente científico, como corresponde a la enseñanza en la Universidad: la adquisición por parte de los estudiantes de un método de trabajo empírico con los textos de otras épocas en nivel paleográfico, gráfico, fonético y fonológico, entendiendo que todos ellos están íntimamente relacionados, y que, de hecho, son inseparables en la

metodología de la investigación. Para ello será necesario que el alumno interiorice los contenidos de fonética histórica del programa (cambio lingüístico, evolución del vocalismo, evolución del consonantismo) y que aprenda a aplicar el método filológico-lingüístico al plano de la edición y estudio grafemático-fonético de textos medievales y de los siglos XVI y XVII. El trabajo empírico tendrá, pues, una importancia fundamental en el desarrollo de la asignatura. El contenido de la asignatura combina la teoría y la práctica.

El contenido teórico de la asignatura incluirá los conceptos básicos relacionados con la Fonética y fonología históricas de la lengua española (el cambio lingüístico, el cambio fonético, la fonologización de las innovaciones fonéticas, etc.), las fuentes y recursos para el estudio de la historia fonética y fonológica del español, la relación entre grafía y fonética.

Las clases teóricas se dirigen a todo el grupo, ocuparán dos horas semanales, y en ellas, por encima del concepto de “intervención” del alumno, será necesaria la implicación y compromiso plenos del alumno en su proceso formativo, lo cual es imprescindible dado el grado de dificultad de la asignatura.

En cuanto al contenido práctico, en la asignatura se prestará atención al examen de los textos de diferentes épocas y registros, al reflejo escrito de las innovaciones fonéticas, a la interpretación fonemática de las grafías y a la triple correlación entre paleografía, grafía y fonética. Este se concreta en un trabajo de curso final que consiste en la selección, lectura, transcripción y estudio de un documento anterior a 1700. Ello permite al alumno iniciarse en el examen directo de las fuentes manuscritas.

En las clases prácticas (1 hora semanal), (1) se introducirá al alumno en el método filológico general, (2) se examinará de forma breve y crítica el proceso formativo del español a través del tiempo, (3) se formará al alumno en el uso de diccionarios históricos y etimológicos, (4) se le introducirá en el uso de corpus diacrónicos y (5) se examinarán textos de diferentes épocas.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente):

Escribir correctamente en español. Dominar el uso académico de la lengua española
Conocimientos de latín (léxico y morfología)

Fonética y fonológica del español actual

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la comisión de nivel lingüístico del Departamento. No obstante, para esta materia, y dada su dificultad, es del todo recomendable tener nivel C1.

1.b PRESENTATION

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Aprendizaje del método de trabajo intelectual.
2. Aprendizaje de un método científico.

3. Aprendizaje de la elaboración de un trabajo académico sobre el texto.
4. Crítica de las diferentes teorías sobre un hecho estudiado.

Competencias específicas:

1. Conocimiento del proceso evolutivo del español en el plano fonético-fonológico.
2. Introducir al alumno en la metodología del análisis gráfico, fonético y fonológico de textos de diferentes épocas. Introducir al alumno en el trabajo con documentación manuscrita original de la Edad Media y de los siglos XVI y XVII.
3. Introducción a la edición de fuentes documentales.
4. Utilización de recursos digitales (corpus lingüísticos).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
El cambio fonético-fonológico	• 5 h
A. Evolución fonética del español: vocalismo	• 70 h
B. Evolución fonética del español: consonantismo	• 75 h

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 50	1. 44 horas de clases presenciales (teoría, práctica, seminarios, tutorías) + 6 horas de exámenes, revisión de exámenes y revisión de conocimientos.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	2. 50 horas de realización de prácticas y trabajos. 3. 50 horas de Estudio personal.
Total horas	150 horas totales: 50 presenciales y 100 de trabajo del estudiante

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Exposición teórico-práctica del profesor	Contenidos de fonética y fonología (ejemplificación contextual de los procesos evolutivos; segmentos textuales y textos). Se facilitará índice completo de todas las cuestiones tratadas (archivo ppt). Se interrogará a los estudiantes en la clase para comprobar el grado de comprensión de la materia explicada. Se hará una prueba de control anónima sobre el grado de conocimiento alcanzada antes de la mitad del cuatrimestre.
Aplicación parcial de la metodología empírica	Trabajos parciales sobre los contenidos de fonética y fonología histórica (trabajo selectivos sobre el conjunto de textos de referencia del curso): (1) Historia de la escritura; (2) un cambio fonético en marcha; (3) evolución de F en los textos
Aplicación exhaustiva de la metodología empírica	Trabajo de curso sobre un texto archivístico seleccionado por el alumno
Presentación de los alumnos de una etapa del proceso constitutivo del español	El proceso constitutivo del español a lo largo del tiempo: presentación por parte de los alumnos
Taller	Uso de los diccionarios históricos y etimológicos
Taller	Uso de corpus lingüísticos diacrónicos
Tutorías personalizadas	Consultas sobre el trabajo final individual y la preparación teórica
Tutorías grupales	Lectura de documentos, criterios de transcripción, seguimiento del proceso de aprendizaje

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

1. Procedimientos de evaluación

1.1. En convocatoria ordinaria

La asignatura se evaluará compaginando distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será el principal criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará:

- 1) en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- 2) en la realización de ejercicios, trabajos y prácticas;
- 3) en la elaboración del trabajo final

4) en el examen final

Se considerará fundamental el uso, por parte de los estudiantes, de recursos bibliográficos y electrónicos en la realización de las actividades orientadas a su evaluación.

Los alumnos que opten por la evaluación continua deberán asistir al menos al 80% de las clases presenciales (en caso contrario, serán evaluados con NO PRESENTADO). Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

1.2. En convocatoria extraordinaria

No se tendrá en cuenta la asistencia y participación del estudiante a las clases presenciales. La asignatura se evaluará atendiendo a la realización de trabajos dirigidos por el profesor y de una prueba escrita final. Los estudiantes deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura para determinar los trabajos de comentario y análisis escrito que deberán realizar para su evaluación final, así como los contenidos que deberán preparar para el examen final.

2. Criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

2.1. Para los estudiantes en convocatoria ordinaria que sigan la evaluación continua

Criterios de evaluación

1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales:

- Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas
- Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas
- Resuelve los problemas de modo comprensivo
- Elabora ideas coherentemente
- Sintetiza de modo integrado
- Demuestra argumentación en las ideas
- Ejerce sentido crítico
- Se observa capacidad de reflexión

2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:

- Claridad y fundamentación
- Integración teórico-práctica
- Originalidad
- Rigor en la presentación

Criterios e instrumentos de calificación

1) Sobresaliente:

- excelente dominio de los conocimientos básicos,
- elaboración de ideas a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos,
- cumplimiento de todas las tareas programadas.

2) Notable:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel alto de reflexión,
- cumplimiento adecuado de la mayoría de las tareas programadas.

3) Aprobado:

- domina los conocimientos básicos,
- nivel medio de reflexión,
- cumplimiento un número suficiente de las tareas programadas.

4) Suspenso:

- bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas,
- nivel bajo de reflexión,
- falta de implicación en las tareas propuestas por el profesor.

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma: 40%: adquisición de conocimientos, comprobada a través de una prueba final escrita y 60%: realización correcta del trabajo final y de los trabajos prácticos programados y dirigidos por el profesor de la asignatura.

2.2. Estudiantes en convocatoria extraordinaria que sigan la evaluación continua.

Tanto a los estudiantes que opten por la evaluación continua en convocatoria ordinaria como a los que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria, les serán aplicados los mismos criterios e instrumentos de evaluación así como los mismos criterios de calificación.

2.3. Para los estudiantes en convocatoria ordinaria y extraordinaria que opten por la evaluación final

- Trabajo final 40%
- Examen final 60%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- ALONSO, A., *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, I, Madrid, Gredos, 1967 (2ª ed.); II, Madrid, Gredos, 1969.
- ARIZA, M., *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis, 1989.
- CANO AGUILAR, R. (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2004, (reimpr. 2013).
- FRAGO GRACIA, J. A., *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos, 2002.
- ILIESCU, M. y E. ROEGEST (eds.), *Manuel des anthologies, corpus et textes romans*, Boston, De Gruyter, 2015.
- LAPESA, R., *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981 (9ª ed.).
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Historia de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Fundación Menéndez Pidal - Real Academia Española, 2005.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980 (19ª ed.).
- PENNY, R., *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1993.
- PENSADO, C., *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Universidad, 1984.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola, *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del español*, Madrid, Arco/Libros, 2010.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P., *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- TORRENS ÁLVAREZ, Mª Jesús, *Evolución e historia de la lengua española* Madrid, Arco, 2007.
- GITHE, Universidad de Alcalá, *Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1800*
<http://www.corpuscodea.es>.

Bibliografía Complementaria (optativo)

Se facilitará al alumno conforme se vaya desarrollando el curso.

